

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 10 DE MARZO DE 2013

SE REGISTRARON 46 ASPIRANTES PARA OCUPAR VACANTE EN CONSEJO GENERAL DEL IFE

La Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados registró un total de 46 solicitudes de aspirantes a ocupar la vacante que dejó Sergio García Ramírez en el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) para el periodo 2013-2019. En las últimas seis horas del proceso de registro, que concluyó a las 21:00 horas de este viernes, se registraron 13 interesados más, que se sumaron a los 33 que se habían inscrito desde el jueves. Los 13 aspirantes que entregaron su documentación esta tarde y noche fueron Arturo Barraza, Carlos Édgar Sánchez Mendoza, José Herminio Solís García, Víctor Antonio Cuatle, Alejandro Sánchez Báez, Francisco Bedolla Cancino y Laura Elizabeth Benhumea González. Además, José Alberto Casas Ramírez, Carlos Vargas Vaca, José Luis Vargas Valdez, Bulmaro Corral Rodríguez y José Caleb Vilchis Chávez, así como Roberto Duque Roquero, con título de maestría. Hasta el corte de las 15:00 horas de este viernes habían acudido a la Comisión de Gobernación 17 aspirantes. En la convocatoria se precisa que dentro del plazo comprendido entre el 12 y 15 de marzo, la Comisión de Gobernación integrará los expedientes y revisará la documentación de los aspirantes a candidato, a fin de verificar que reúnen los requisitos establecidos. Cumplido lo anterior y a más tardar el 18 de marzo, la comisión determinará la lista de candidatos(as) a consejeros electorales, misma que será remitida a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y publicada en la Gaceta Parlamentaria y en el portal de Internet de la Cámara de Diputados. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 6, REDACCIÓN)

CONSEJEROS PROPONEN QUE CREDENCIAL DE ELECTOR SIRVA COMO CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN

Consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE) proponen que la actual credencial de elector con fotografía sirva también como Cédula de Identificación, y consideran que sería un "retroceso democrático" transferir la base de datos del Registro Federal de Electores (RFE) a una dependencia de gobierno. Así lo señalaron Francisco Guerrero Aguirre y Marco Antonio Baños Martínez, consejeros electorales del IFE, quienes coincidieron en que la mejor salida para cumplir con el compromiso establecido en el Pacto por México, no sólo desde el punto de vista político, sino también económico es simplemente hacer los ajustes legales para que la credencial de elector con fotografía sea también reconocida como cédula de identidad para los mayores de 18 años. Francisco Guerrero hizo notar que por la vía de los hechos, la credencial electoral funciona ya como cédula de identidad y, en consecuencia, emitir otro documento que le quite esa función traería como consecuencia efectos indeseables. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, NOTIMEX)

BAJA CALIFORNIA

EN CRISIS, EL PAN, DICE RUFFO

A Ernesto Ruffo le batearon una propuesta que presentó a la Comisión de Mejora del Partido Acción Nacional (PAN) para que los panistas que figuren en puestos de gobierno sean obligados a renunciar a cargos directivos dentro del partido. "Eso yo lo pedí en la Comisión (de Mejora) y fue de lo primero que desechará. Se lo había pedido a (Gustavo) Madero (presidente del PAN), le gustó la idea, se la propuso a la Comisión, y la desecharon". El ex mandatario de Baja California de 1989 a 1995, pone ese ejemplo para ilustrar la crisis en la que está sumido Acción Nacional. Una crisis manifiesta, dice, en la manera en que la nómina devoró a los panistas. (REFORMA, P. 2, MAYOLO LÓPEZ)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 10 DE MARZO DE 2013

COAHUILA

OFICIALIZA PRI CANDIDATOS EN COAHUILA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) hizo oficial la nominación de sus 38 candidatos a las alcaldías para contender en julio próximo. Rubén Moreira, gobernador de dicha entidad, fue anfitrión de César Camacho, dirigente nacional del PRI, quien exhortó a la militancia a apoyar sin conflictos a sus abanderados. (REFORMA, P. 15, LORENZO CÁRDENAS)

QUERÉTARO

LIDERA LANDEROS A PRI EN QUERÉTARO

Alonso Landeros Tejeida es, desde ayer, líder estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI). César Camacho, presidente nacional del tricolor, exhortó a cerrar filas y postular a los mejores candidatos en el estado donde el PRI ganó en 2012 la mayoría de ayuntamientos, pero perdió el Congreso. (REFORMA, P. 15, FERNANDO PANIAGUA)

TAMAULIPAS

SECUESTRAN A CONSEJERO ELECTORAL ESTATAL

Cinco hombres armados irrumpieron en las instalaciones del Consejo Electoral Distrital No. 2 de Nuevo Laredo, Tamaulipas, y privaron de su libertad al consejero Ramiro Garay Medina. Los hechos ocurrieron a las 11:05 horas, cuando Garay participaba en una reunión del organismo que pertenece al Instituto Electoral de Tamaulipas (IETAM), que preside el consejero Jorge Luis Navarro Cantú, informó la Procuraduría local y la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) estatal. El consejero Porfirio Flores Vela, presidente de la Comisión de Organización Electoral del IETAM, consideró que la privación ilegal de la libertad de Garay Medina enrarece el proceso político. (REFORMA, P. 6, STAFF)

PANISTAS BUSCAN FRENAR ASAMBLEA NACIONAL

Un grupo de aproximadamente 400 militantes del Partido Acción Nacional (PAN) busca frenar la celebración de la Asamblea Nacional Extraordinaria donde ese instituto político reformará sus estatutos. Estos panistas, que se llaman a sí mismos de a pie, presentaron dos recursos de apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que se suspenda la asamblea, programada para los próximos 16 y 17 de marzo, debido a que 50 de ellos son delegados numerarios, pero a una semana de que se realice el cónclave aún no tienen copia del proyecto de reforma de los estatutos. En conferencia, Rafael Guarneros, miembro activo, quien encabeza el Movimiento Nacional-PAN, dijo: "A siete días de la Asamblea Nacional Extraordinaria, aún no se ha dado a conocer el proyecto de estatutos para que los delegados numerarios podamos analizar el articulado y las implicaciones en nuestra actividad como afiliados del PAN". Comentó que ambos recursos de apelación serán resueltos por el órgano electoral la próxima semana y podría posponerse el cónclave panista. En el más reciente borrador de las reglas que deberán aprobarse el próximo fin de semana destacan artículos inspirados en la experiencia de 12 años de gobierno, en los que se pretende mayor compromiso político e incluso económico de los funcionarios que Acción Nacional postule, en el intento de evitar que éste sea usado como mero trampolín. Además de establecer mecanismos internos para resolver inconformidades y diferencias internas —cuya ausencia hizo del PAN el principal demandante en tribunales electorales—, la dirigencia de Gustavo Madero propone sanciones de diversos grados para los militantes incumplidos o que violenten los preceptos partidistas. (EL UNIVERSAL, P. 5, NACIÓN, HORACIO JIMÉNEZ; EXCÉLSIOR, P.1, 6 Y 7, NACIONAL, IVONNE MELGAR; LA JORNADA, P. 14, POLÍTICA, GEORGINA SALDIERNA)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2013**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 10 DE MARZO DE 2013

ACATA EL IEQROO MANDATO FEDERAL DE REDISTRITACIÓN

A una semana de que se inicie el proceso para renovar 10 alcaldías y el Congreso local, el Instituto Electoral de Quintana Roo (IEQROO) acató el mandato del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que dividió el territorio en 15 distritos electorales (repartidos en los 10 ayuntamientos del estado) y excluye a 16 comunidades ubicadas en una franja de 4 mil 800 kilómetros cuadrados, en disputa con Campeche. Este mapa electoral había sido aprobado el 24 de julio de 2012, pero quedó en suspenso porque el IEQROO incluyó una franja que también Campeche reclama como suya. En esa zona se encuentran 16 comunidades que albergan a unos 20 mil habitantes, quienes en procesos anteriores pudieron votar en una u otra entidad, pues el Instituto Federal Electoral (IFE) los colocó en secciones pertenecientes a cada estado. Jorge Manríquez Centeno, titular del IEQROO, confirmó que acatarán la sentencia y en cumplimiento avanzarán con los preparativos del proceso electoral del 7 de julio. (LA JORNADA, P.28, ESTADOS, JAVIER CHÁVEZ)

DARÍAN GOLPE A MONOPOLIOS

El proyecto preliminar de reforma constitucional en materia de telecomunicaciones va contra los monopolios. La iniciativa considera la desincorporación de activos, derechos y partes de las empresas que concentren más del 50% de la prestación de servicios de radiodifusión y telecomunicaciones. Además, establece la posibilidad de revocar concesiones a quienes se resistan a cumplir resoluciones encaminadas a revertir prácticas monopólicas. La propuesta, que podría ser presentada por Enrique Peña Nieto, presidente de México, prevé la creación del Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifotel), que tendría herramientas para regular y reordenar el sector. También se fortalecería la Comisión Federal de Competencia (CFC), que combatiría los monopolios. Mediante esta reforma se le retiraría al Ejecutivo federal la facultad de otorgar las concesiones en radiodifusión y telecomunicaciones, funciones que tendría el nuevo instituto, que sustituiría a la Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofotel). (REFORMA, P. 1, CLAUDIA SALAZAR)

REFORMA A TELECOMUNICACIONES VA POR ABRIR TV Y TELEFONÍA

El proyecto de reforma a las telecomunicaciones elaborado por el Consejo Rector del Pacto por México reestructurará el nivel de competencia del sector y propone un nuevo esquema de participación que impactará directamente a los concesionarios de televisión abierta y restringida, así como a la telefonía fija y móvil. El documento, que podría tener modificaciones de última hora, mantiene la propuesta de licitar dos nuevas cadenas de televisión abierta a nivel nacional; obliga a las televisoras a regresar al Estado los canales que resulten de la transición digital; replantea nuevas fórmulas tarifarias en telefonía fija y móvil; crea el Instituto Federal de Telecomunicaciones (Ifotel) y da más dientes a la Comisión Federal de Competencia (CFC). "Se considerará como agente preponderante, en razón de su participación nacional en la prestación de los servicios de telecomunicaciones o radiodifusión, a cualquiera que cuente directa o indirectamente con una participación nacional de 50%, medido este porcentaje por el número de usuarios, por el tráfico de sus redes o la capacidad utilizada de las mismas", detalla el documento. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 4, FRANCISCO NIETO Y HORACIO JIMÉNEZ)

PREOCUPA A PRD SIGNOS DE "PODER ABSOLUTO"

Miguel Barbosa Huerta, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República, aseguró que ve signos del "resurgimiento de un poder absoluto" en lo que va la administración de Enrique Peña Nieto, presidente de México. En un comunicado de prensa, Barbosa Huerta comentó que en los más de tres meses que tiene Peña Nieto como titular del Ejecutivo federal, "hay signos del resurgimiento de un presidencialismo vertical". El senador perredista explicó que esta tendencia se presenta justo en los momentos en que el país más necesita y reclama un ejercicio democrático del poder político. (EL UNIVERSAL, P. 5, HORACIO JIMÉNEZ; REFORMA, P. 3, MARIEL IBARRA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2013

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 10 DE MARZO DE 2013

REFORMA EDUCATIVA, EL LOGRO MÁS SIGNIFICATIVO

La prioridad en los primeros 100 días de gestión de Enrique Peña Nieto, presidente de la República, fue la educación. En un “arranque rápido y eficiente”, además de mostrar el imperio de Estado por la vía jurídica, se aprobó una reforma constitucional en sólo 88 días, con el respaldo de las principales fuerzas políticas del país. Se trata de una reforma política que cambia las instituciones, “la vasija donde se cocina la educación”, y falta definir, en una ley secundaria, si con ello el Estado recuperó la rectoría del sistema o sólo se trata de recuperar la rectoría en la relación con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). Manuel Gil Antón, investigador de El Colegio de México (Colmex); Ricardo Raphael, del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); Gilberto Guevara, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), y Olac Fuentes, de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), señalaron, en entrevistas por separado, que lo logrado hasta ahora por Peña Nieto es “notable”, “provechoso” y “relevante”. El 1 de diciembre, después de tomar protesta como Presidente, Peña Nieto planteó que el tercer eje de su gobierno sería lograr una educación de calidad y hacer frente a los rezagos en el sector. (EL UNIVERSAL, P.6 Y 7, NURIT MARTÍNEZ; REFORMA, P.1, OCTAVIO ORTEGA Y ÉRIKA HERNÁNDEZ)

HAY MUCHO CIRCO EN LOS MEDIOS A FAVOR DE PEÑA NIETO: LÓPEZ OBRADOR

Andrés Manuel López Obrador denunció que el grupo que controla el país emprendió una campaña en los medios de comunicación, especialmente en la televisión, en favor de Enrique Peña Nieto, para manipular y engañar al pueblo de México. El presidente del Consejo Nacional del Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) expuso que hay mucho circo, mucha manipulación, y un ejemplo claro es que pasaron spots de Peña Nieto durante la transmisión por televisión del partido de beisbol que se celebró este viernes entre México y Estados Unidos. Durante el juego, donde ganaron los mexicanos 5 a 2 contra los estadounidenses, “me tuve que recetar todos los comerciales de Peña Nieto, fue como una tortura, cada entrada aparecía, porque es un personaje de escenografía, es un actor de una telenovela, Televisa lo arregla, lo maquilla, tardan como una hora haciéndole la raya y el copete”. (LA JORNADA, P. 14, JAVIER VALDEZ CÁRDENAS)

REVISTAS

SE FORTALECE SISTEMA ELECTORAL DE HIDALGO CON EL RESPALDO DEL TEPJF

Con la intención de afianzar la democracia, contar con personal altamente capacitado y formar mejores juzgadores, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Hidalgo (TEPJEH), respectivamente, firmaron un convenio de colaboración que permitirá estrechar lazos para la capacitación, orientación y cooperación entre ambos órganos jurisdiccionales. José Francisco Olvera Ruiz, gobernador del estado, fue testigo de honor de esta firma, y al hacer uso de la voz, recordó parte del proceso de calificación de los diferentes procesos electorales, la cual se definía por un aspecto político y no democrático. “Afortunadamente para la vida democrática del país, en los últimos años, el TEPJF, ha dado muestras de imparcialidad y profesionalismo, cuyos integrantes han garantizado la paz social en México”, reconoció. Consideró que la importancia del convenio radica en el fortalecimiento de instituciones locales, así como de partidos políticos, además de que ofrecerá la oportunidad de que más jóvenes puedan hacer carrera en la materia. Durante su intervención, José Alejandro Luna Ramos, magistrado presidente del TEPJF, manifestó que los vientos democráticos han refrescado al país en los últimos tiempos. Destacó que el modelo federal en materia electoral ha exigido de una constante solidaridad de los diferentes órganos jurisdiccionales, los cuales han reforzado sus lazos, a fin de establecer estándares homogéneos para que cualquier persona pueda disfrutar de sus derechos en igualdad de circunstancias. (REVISTA SIEMPRE!, P. 89, REDACCIÓN)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 10 DE MARZO DE 2013

OTRA VEZ, EL PRESIDENTE OMNÍMODO

A partir de la XXI Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), el domingo 3, el presidente Enrique Peña Nieto tiene el control del partido y además "su conducción plena", lo que "reforzará ante la sociedad la imagen de un trato privilegiado" hacia el tricolor y "discriminatorio hacia otros partidos", advirtió Dulce María Sauri Riancho, ex dirigente nacional priísta y ex gobernadora de Yucatán. Pronosticó que la presencia presidencial en las deliberaciones del partido gobernante "acabará por sofocar la escasa costumbre de debate abierto sobre asuntos de interés colectivo en los órganos de dirección partidista". Sauri Riancho dijo: "En cuanto a las cuotas de género, celebro que el PRI haya tomado la determinación de alinear sus documentos básicos a la resolución 12624 del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)". En el Programa de Acción el PRI modifica su rechazo al IVA a alimentos y medicinas. ¿No fue ésta la causa de la pérdida priísta en el 97 de la mayoría en el Congreso? ¿Es necesaria esta medida en el contexto actual? Reforma energética y reforma fiscal van juntas y de la mano. Si el gobierno de Enrique Peña Nieto quiere reformar Pemex tendrá que hacer lo correspondiente en la parte de ingresos públicos. Sabemos lo difícil que es plantear una reforma fiscal que afecte los intereses de los grandes grupos económicos y de los 15 supermillonarios mexicanos de la lista de Forbes. (PROCESO, P. 10-12, JENARO VILLAMIL)

CONFRONTA A DIPUTADOS EL PROCESO PARA DESIGNAR AL NUEVO CONSEJERO ELECTORAL

En la Cámara de Diputados se vive un nuevo momento de confrontación, como producto de la discusión que los partidos mantienen respecto del proceso de selección de candidato a ocupar la vacante que existe en el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE). Tan es así, que tan sólo la convocatoria respectiva tardó casi un mes en aprobarse y por poco no se lograba: registró 230 votos a favor y 224 en contra. La sesión en la que se discutió y aprobó la convocatoria fue intensa: panistas y perredistas acusaron a los priístas de acelerar el proceso con la intención de imponer a un consejero electoral afín a los intereses de estos últimos. La respuesta de los priístas llega en voz del diputado Héctor Gutiérrez de la Garza, quien asevera que su partido impulsó y aprobó la convocatoria porque ello significa cumplir con la ley; y pregunta a sus opositores si lo que buscaban era aplazar 14 meses el nombramiento del consejero electoral, como ocurrió la última vez. También pide a perredistas y panistas dejarse de "dobles discursos" y ser responsables. Asimismo, explica a sus adversarios políticos que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ha dejado muy claro que en lo que se refiere al nombramiento de un consejero electoral, cuando existe una vacante, no hay premura, sino por el contrario, se trata de un proceso que se debe cumplir en el menor tiempo posible. (VÉRTIGO, P. 14-17, JOSÉ ANTONIO CAPORAL)

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



DOMINGO 10 DE MARZO DE 2013

FUEGOS DE ARTIFICIO/ JOHN ACKERMAN

Enrique Peña Nieto ha arrancado su sexenio de la misma manera en que dio inicio a su campaña presidencial. Durante sus primeros cien días en el poder ha emprendido un desesperado esfuerzo por apantallar e intimidar a sus rivales políticos y a la sociedad entera. En respuesta, hoy se requiere una contundente acción ciudadana para romper de nueva cuenta el hechizo del supuesto poder arrasador de la maquinaria priísta. En 2012 el intenso bombardeo de espectaculares en cada rincón de la República, encuestas de dudosa procedencia, entrevistas pagadas y costosos "regalos" a la población buscaban generar al principio de la campaña electoral la impresión de la inevitabilidad del triunfo de Peña Nieto. Las encuestadoras tenían el encargo de colocar este margen en la opinión pública y los operadores políticos la responsabilidad de cumplir con ello en los hechos por medio de una masiva operación de compra y coacción del voto el día de la elección. Pero justo cuando la estrategia empezaba a surtir efectos y todos se resignaban a la inevitabilidad del retorno de los dinosaurios al poder, de repente emergió un fuerte y combativo movimiento juvenil que les arruinó la fiesta a los nuevos alquimistas electorales. #YoSoy132 inyectó aire fresco y una sana incertidumbre democrática a las campañas. Los jóvenes también generaron una positiva presión poselectoral a favor de la legalidad y la rendición de cuentas en la actuación del Instituto Federal Electoral (IFE), el Tribunal Electoral y las principales televisoras del país. Desde entonces el PRI y Peña Nieto han estado a la defensiva, luchando a contracorriente para establecer desde el gobierno la legitimidad que no pudieron comprar en las urnas. Así se explica la necesidad de un Pacto por México para cooptar a los rivales, la represión contra los jóvenes durante la toma de posesión, la politización de la justicia en el caso de Elba Esther Gordillo y las constantes conferencias de prensa con escenografías totalitarias para anunciar con bombo y platillo la introducción de viejo vino en odres nuevos. Fuegos de artificio han sido la tónica de los primeros 100 días de Peña Nieto. (PROCESO, P. 41 Y 42, JOHN ACKERMAN)

SALA XALAPA

VERACRUZ: NIEGAN REGISTRO PAN-PRD

El Consejo General del Instituto Electoral Veracruzano (IEV) negó por unanimidad el registro del convenio de Coalición Total presentado por los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), con la finalidad de postular candidatos en la elección de diputados locales y ediles por el principio de mayoría relativa, bajo la denominación Gran Alianza por Ti. En sesión celebrada este sábado, el órgano electoral veracruzano cumplió, como lo marca la ley, la sentencia del 1 de marzo de 2013 de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en juicio de revisión constitucional electoral SX-JRC008/2013 y acumulados. Los consejeros del IEV concluyeron que la solicitud de registro del convenio de la coalición denominada Gran Alianza por Ti no cumple con lo establecido en el dispositivo jurídico número 97, párrafo VII, fracción uno, del Código Número 568 Electoral para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Esto debido a que el consejo político del PRD en Veracruz es el órgano facultado para ello, el cual no aprobó la celebración del convenio de coalición por el PAN tal y como lo estipulan los estatutos del partido del sol azteca, así como la sentencia del expediente emitido por la Sala Regional del Tribunal. (EL UNIVERSAL, P. 15, NACIÓN, REDACCIÓN; LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 8, NACIONAL, REDACCIÓN; LA JORNADA, P. 28, ESTADOS, EIRINET GÓMEZ; EXCÉLSIOR, P. 25, NACIONAL, REDACCIÓN; EL SOL DE MÉXICO, P. 5, NACIONAL, VIVIAN MARTÍNEZ; IMPACTO EL DIARIO, P. 1, NACIONAL, REDACCIÓN)